



Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig

CIF: P-0312200-I

Plaza de la comunitat Valenciana, 1 - 03690 Sant Vicent del Raspeig (Alicante)

Tlf.: 965675065 - Fax: 965669651

Web: <http://www.raspeig.org>

Expediente

1460 / 2016 / DEC

Número de resolución: 1566/2016
Fecha de resolución: 28/11/2016

DECRETO

D. JESUS VILLAR NOTARIO, Alcalde Presidente de este Ayuntamiento, en el día de la fecha dicta el siguiente DECRETO

CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE 1 DE DICIEMBRE DE 2016

Examinados los asuntos a someter a consideración de la Junta de Gobierno Local, de conformidad con el artículo 78 del Reglamento Orgánico Municipal de San Vicente del Raspeig, por remisión del art. 28 de la misma norma.

Visto lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y en ejercicio de las atribuciones que me confieren el artículo 21.1 c) de la citada Ley 7/85, y de conformidad con los Decretos 1100/15 de 23 de junio, y 1183 de 3 de julio, RESUELVO:

PRIMERO: Convocar Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno Local para el día **1 de DICIEMBRE de 2016 a las 11'30 horas**, en primera convocatoria, que se celebrará en la Sala de Juntas de la Casa Consistorial, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

1º. Aprobación del acta, en borrador, de la sesión anterior (24.11.16).

2º. Información y dación de cuenta.

ALCALDÍA Y PRESIDENCIA

3º. PARTICIPACIÓN CIUDADANA. Resolución convocatoria de subvenciones para proyectos o actuaciones de fomento del asociacionismo y la participación ciudadana. Ejercicio 2016

4º. PRESIDENCIA. Creación de fichero de datos de carácter personal "Sistema de Información de Usuarios de Servicios Sociales (SIUSS) del Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig" y supresión del Fichero "Servicios Sociales".

HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL

5º. GESTIÓN TRIBUTARIA. Aprobación liquidaciones Tasa por utilización privativa o aprovechamientos especiales constituidos en el suelo, subsuelo o vuelo de la vía pública. (Expte. LIQ. 60/2016 SSV 5).

6º. GESTIÓN TRIBUTARIA. Aprobación liquidaciones de Precio Público por prestación de servicios en el Vivero de Empresas. (Expte. LIQ. 61/2016 PPV 13).

7º. GOBERNACIÓN. Aprobación de liquidaciones del Precio Público por la prestación del servicio de aparcamientos subterráneos municipales por gestión directa y bajas de abonados. (Expte. REM 12/16 PAR)

8º. TESORERÍA. Denegación solicitudes cobros duplicados o excesivos:

1. Expte. nº 85/2016.

2. Expte. nº 86/2016.

CSV*: 10706573430055166504

(*) Este documento ha sido firmado electrónicamente con certificado digital reconocido de la Agencia de Certificación y lo podrá verificar a través del portal web del ayuntamiento - apartado 'Trámites > Verificar documento' mediante el CUD (Código Único de Documento).



Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig

CIF: P-0312200-I

Plaza de la comunitat Valenciana, 1 - 03690 Sant Vicent del Raspeig (Alicante)

Tlf.: 965675065 – Fax: 965669651

Web: <http://www.raspeig.org>

9º. RECURSOS HUMANOS. Autorización prórroga de Comisión de Servicios a Agente de Policía Local en el Ayuntamiento de Elche.

10º. RECURSOS HUMANOS. Aprobación realización de prácticas formativas curriculares y extracurriculares de alumnas de la Universidad de Alicante:

1. Curriculares en el departamento de Medio Ambiente

2. Extracurriculares en el Departamento de Policía Local

11º. RECURSOS HUMANOS. Aprobación del Acuerdo de Cooperación Educativa entre el Conservatorio Superior de Danza de Alicante y el Conservatorio Elemental Municipal de Danza.

12º. RECURSOS HUMANOS. Abono dietas y gastos de desplazamiento.

13º. RECURSOS HUMANOS. Abono dietas asistencia Jurado "XXIV Premio 9 de octubre de Creación Literaria en Valenciano 2016".

14º. CONTRATACIÓN. Dar cuenta recepción "Obras de mejora y refuerzo de caminos en el término municipal de San Vicente del Raspeig" (Expte. IFS CO 02/16).

15º. CONTRATACIÓN. Adjudicación contrato de servicios de mantenimiento de máquinas de cobro de tasas y puntos de información del Ayuntamiento. (Expte. CSERV 10/16).

16º. CONTRATACIÓN. Aprobación expediente del contrato de servicios de mantenimiento de aplicaciones corporativas integradas en el ERP del Ayuntamiento. (Expte. CSERV 19/16).

17º PATRIMONIO. Devoluciones de fianzas depositadas por reparto de publicidad.

1.30/2016.

2.32/2016.

3.33/2016.

TERRITORIO E INFRAESTRUCTURAS Y GOBERNACION

18º. ARQUITECTURA Y URBANISMO. Licencias Urbanísticas:

A) Obras mayores:

1. Construcción edificio compuesto de planta baja para garaje, local comercial y acceso, más dos alturas para una vivienda unifamiliar. (Expte. OM-30/16).

B) Obras menores:

1. Construcción auxiliar-trastero en espacio libre de parcela (Expte. MR-411/16).

2. Vallado medianero de parcela compuesto de postes y malla metálica. (Expte. MR-430/16).

3. Vallado medianero de parcela compuesto de fábrica ciega más postes y malla metálica. (Expte. MR-431/16).

4. Construcción auxiliar para oficina-estudio de arquitectura. (Expte. MR-442/16).

19º. ARQUITECTURA Y URBANISMO. Ordenes de ejecución: Imposición segunda multa coercitiva por incumplimiento de orden de vallado en C/ Reyes Católicos, 35-37. (Expte. OE 32/14).

20º. CEMENTERIO. Concesiones y transmisiones de sepulturas en el Cementerio Municipal. (Expte. CEM-53/2016).

21º. INFRAESTRUCTURAS. Devolución de fianzas depositadas para responder de posibles desperfectos en la vía pública por obras.

SERVICIOS AL CIUDADANO

22º. SANIDAD. Resolución expediente sancionador de la Ordenanza Municipal Reguladora de la Tenencia de Animales de Compañía en el Entorno Humano: Imposición de multas:

1. Expte. 33/16-M

2. Expte. 36/16-M

CSV: 10706573430055166504

(*) Este documento ha sido firmado electrónicamente con certificado digital reconocido de la Agencia de Certificación y lo podrá verificar a través del portal web del ayuntamiento - apartado 'Trámites > Verificar documento' mediante el CUD (Código Único de Documento).



Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig

CIF: P-0312200-I

Plaza de la comunitat Valenciana, 1 - 03690 Sant Vicent del Raspeig (Alicante)

Tlf.: 9656675065 – Fax: 965669651

Web: <http://www.raspeig.org>

23°. BIENESTAR SOCIAL. Aprobación justificación de subvenciones de prestaciones económicas individualizadas concedidas por el procedimiento de concesión directa año 2016.

24°. DESARROLLO LOCAL. Adjudicación naves 3 y 4 del Vivero de Empresas

25°. Despacho extraordinario

26°. Ruegos y preguntas

SEGUNDO: Comuníquese a los miembros de la Junta, para su conocimiento, efectos y asistencia, significándoles que, desde esta fecha, los expedientes pueden ser examinados en la Secretaría Municipal. En caso de no poder concurrir a la sesión convocada, deberá ponerlo en conocimiento de la Alcaldía con la debida antelación.

Lo manda y firma la Alcaldía- Presidencia, ante mí, la Secretaria

Sant Vicent del Raspeig, 28 de Noviembre de 2016

EL ALCALDE PRESIDENTE

Jesus J. Villar Notario

LA SECRETARIA

Olga Pino Diez

CSV* 10706573430055166504

(*) Este documento ha sido firmado electrónicamente con certificado digital reconocido de la Agencia de Certificación y lo podrá verificar a través del portal web del ayuntamiento - apartado 'Trámites > Verificar documento' mediante el CUD (Código Único de Documento).